



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

#### **DECLARA**

De su interés la realización de la **41° Fiesta Nacional de la Artesanía** a realizarse entre el 12 y el 16 de febrero de 2026, en la localidad de Colón, provincia de Entre Ríos, donde además de las actividades propias de la fiesta como la producción, exposición y venta de artesanía, se contará con ciclos de conferencias, talleres y espectáculos musicales. –

**AUTOR: MAURO ALEJANDRO GODEIN**

**COAUTORES:** ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La presente declaración busca resaltar este importante evento que enaltece la artesanía colocándola en el lugar que especial aprecio que le corresponde al tratarse de una de las actividades histórico culturales de la región en particular, así como de todo nuestro país, ya que sus manifestaciones se encuentran presentes en cada rincón de nuestra Argentina.

La actividad de los artesanos comenzó a afianzarse e instalarse en Colón desde hace décadas, poco a poco fue estableciéndose como una de las actividades más destacadas de la zona al punto que en 1960 empiezan a verse estas expresiones en diferentes espacios físicos de la ciudad, tal es así que es la Plaza Washington donde se presentan las primeras exposiciones, dando sus primeros pasos como atractivo social, cultural, histórico, turístico en la localidad.

La Primera Fiesta de la Artesanía data de 1978, en aquella oportunidad convocó para presentar sus obras a 146 artesanos participantes, siendo el lugar elegido para la exposición las galerías, patios, aulas y salones de la escuela Juan José Paso.

Desde un principio el éxito signó esta fiesta llegando a declarársela Fiesta Provincial y dado su exponencial crecimiento en 1984 comenzaría a



realizarse en la calle 12 de Abril, arteria principal de la localidad, en inmediaciones de la Plaza San Martín de la ciudad anfitriona.

En 1986 se convierte en Fiesta Nacional, agregándosele al título la aspiración de Proyección Latinoamericana, ya que desde tiempos anteriores a esa denominación la fiesta contó con participación de representaciones de varios países latinoamericanos, especialmente aquellos limítrofes ubicados al Norte y Noroeste de nuestro país. En aquella fecha fueron 235 los artesanos que participaron de esa Edición.

Los rubros que se exponen abarcan todo el universo de las artesanías, y son traídos por cerca del medio millar de artesanos que arriba por Colón cada febrero. Sin excepción de estilos, materiales, o condicionamiento de ningún orden, se evalúa estrictamente la calidad de los expositores.

Como en todo ámbito existen aquellos que defienden a ultranza cierto purismo en la actividad, encontrándose los que defienden "Los rubros auténticos", según los llaman los más apegados cultores de estos oficios, y ellos son: fibra vegetal, cerámica, madera, metal, cuero, textiles, asta y hueso, instrumentos musicales, piedras, vidrio, imaginería, papel y cartonaje y juguetes.

Por lo expuesto, invito a mis pares a acompañar la presente iniciativa.